

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

PROCESO CAS No.008-2017- RR.HH.-AGA/UGEL DAC/DREP/GRP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) ESPECIALISTA EN INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA DE LA UGEL DANIEL ALCIDES CARRION

I.-GENERALIDADES

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de:

<i>CANTIDAD</i>	<i>PUESTO</i>
<i>01</i>	<i>ESPECIALISTA EN INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA</i>

2.-UNIDAD ORGANICA SOLICITANTE:

AREA DE GESTION PEDAGOGICA -UGEL DANIEL ALCIDES CARRION

3.- DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR:

Área de Gestión Administrativa (RR, HH) - Comité de Evaluación

4.- BASE LEGAL:

- Ley N° 30518, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Legislativo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales

II.- PERFIL DEL PUESTO

Experiencia	<i>Experiencia General:</i> Experiencia en labores de la especialidad en el Sector Público y/o privado mínimo cinco (05) años <i>Experiencia Específica:</i> Experiencia de un año (01) en el Sector Público, Experiencia como docente en el nivel de educación superior dos (01) año.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<i>Requisito mínimo:</i> Licenciado en Educación
Cursos y/o Estudios de Especialización	Capacitación en temas relacionados al cargo a desempeñar. Especialización y/o certificación en investigación e innovación educativa
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y	- Capacitación especializada en el área - Experiencia en elaboración de tesis, proyectos y monografías

deseables	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia en investigación e innovación educativa- Manejo de computadora a nivel de usuario y de aplicación informáticos relacionados con la actividad.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">- Pensamiento comunicativo y analítico- Orientación al logro, adaptabilidad y liderazgo- Interés por el orden y la claridad- Trabajo en equipo y cooperación- Compromiso Organizacional y manejo de conflictos.

- No se admitirán declaraciones juradas para acreditar la experiencia laboral y/o profesional, ni para acreditar formación académica.

III.-ACTIVIDADES A CUMPLIR O CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Las funciones esta dirigidas a implementar programas, proyectos y acciones orientadas al desarrollo de la investigación desarrollando investigaciones e innovaciones educativas a nivel local y a la vez debe:

- a) Difundir el desarrollo de la investigación e innovación educativa a nivel local
- b) Gestionar la firma de convenios con entidades públicas y/o privadas para el desarrollo de investigaciones e innovaciones educativas.
- c) Promover el desarrollo de la investigación e innovación educativa partiendo de un problema y/o necesidad de la UGEL Daniel Alcides Carrión e instituciones educativas.
- d) Realizar asistencia técnica a los especialistas de la UGEL y a los directivos y docentes de las II.EE.
- e) Realizar seminarios, cursos, entre otros referidos a la investigación e innovación educativa dirigidas a profesionales del ámbito de la UGEL Daniel Alcides Carrión.
- f) Participar en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad.
- g) Brindar asesoría a Especialistas de UGEL Daniel Alcides Carrión para el desarrollo de una investigación e innovación educativa.
- h) Otras funciones que se le asigne su jefe inmediato.

IV.-CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UGEL Daniel Alcides Carrión- Recursos Humanos.
Duración de Contrato	Del 16/10 al 31/12/2017
Contraprestación Mensual	S/. 3,500 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	Disponibilidad inmediata Jornada laboral 40 horas cronológicas.

V.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:



<i>Nº Ord</i>	<i>ACTIVIDADES</i>	<i>FECHAS</i>	<i>RESPONSABLES</i>
01	<i>Requerimiento presupuestal</i>	02 /10/2017	RR. HH, COMISION Y DGI
02	<i>Convocatoria de plazas</i>	03 al 06/10/2017	COMISION
04	<i>Presentación de expedientes</i>	09 al 11/10/2017	COMISION
05	<i>Evaluación de la hoja de vida y/o expedientes</i>	12/10/2017	COMISION
06	<i>Publicación de resultados cuadro preliminar</i>	12/10/2017	COMISION
07	<i>Presentación de reclamos y Absolución de reclamos</i>	13/10/2017	COMISION
08	<i>Entrevista personal y evaluación técnica</i>	16/10/2017	COMISION
09	<i>Publicación de resultado final</i>	16/10/2017	COMISION
10	<i>Adjudicación de plazas</i>	16/10/2017	COMISION

VI.- DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA POSTULAR

- Currículo Vitae (Hoja de vida debidamente sustentada según formato nuevo Estándar)
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado.

VII.-DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1.- Declaratoria del proceso como desierto

- a) Cuando no se presenten postulantes
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos del perfil o
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos del perfil, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2.- Cancelación del proceso de selección

En cualquier estado del proceso de selección, hasta antes de suscripción del contrato, se podrá Cancelar el proceso cuando se presente cualquiera de los siguientes supuestos:

- a) Cuando desaparezca la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso de selección; o
- b) Por restricciones presupuestales; o
- c) Otras debidamente justificadas.

Yanahuanca, octubre de 2017

LA COMISION